#### Universidad del Valle de Guatemala

Departamento de Matemática Licenciatura en Matemática Aplicada

Estudiante: Rudik Roberto Rompich

Correo: rom19857@uvg.edu.gt

Carné: 19857

Administración Financiera - Catedrático: Jose Solís 19 de julio de 2022

#### Tarea 1

# 1. ¿Bajo qué principios de contabilidad se rige Guatemala?

En Guatemala, los principios de contabilidad están basados en los principios de contabilidad generalmente aceptados (PCGA). Ahora bien, de acuerdo de IGCPA (Instituto Guatemalteco de Contadores Públicos y Auditores, 1998)[2] se tiene:

- Registrar en forma adecuada los activos invertidos en la empresa por los miembros, socios, accionistas y por los acreedores; registrar todos los pasivos conocidos para que, conjuntamente con el patrimonio, presenten razonablemente la situación financiera de la empresa.
- 2. Presentar la inversión de los propietarios sobre bases acumulativas.
- 3. Presentar razonablemente el resultado de las operaciones.
- 4. Presentar informe y estados financieros según el concepto de la entidad.

## 2. ¿Qué es el US GAAP?

Considerando a [1] se tiene que el US GAAP son los principios de contabilidad generalmente aceptados (PCGA) usado por las compañías en Estados Unidos. En resumen, son varias nombres autorizadas por entidades reguladoras. Los principios son:

- 1. Principio de costo histórico, es la contabilidad de costos de adquirir activos y pasivos.
- 2. Principio de reconocimiento de ingresos. Registro de ingresos que se obtienen.
- 3. Principio de congruencia. Gastos coinciden con ingresos.
- 4. Principio de divulgación total. Cantidad y tipo de información divulgada con base en el análisis de compensaciones.

## 3. Principales diferencias con el US GAAP

Esencialmente son los mismos, sin embargo quizás la diferencia más notoria es que en Guatemala no hay un principio que diga algo acerca de la divulgación.

### Referencias

- [1] Mary E Barth, Wayne Landsman, Mark Lang, and Christopher Williams. Accounting quality: International accounting standards and us gaap. *Manuscript, Stanford University*, pages 1–46, 2006.
- [2] Instituto Guatemalteco de Contadores Públicos y Auditores IGCPA. *Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados Nos. 1-28*. Instituto Guatemalteco de Contadores Públicos y Auditores, 1998.